

Abierta la convocatoria para becas de educación superior, primer semestre de 2021

Hasta el 3 de febrero los aspirantes podrán participar por una beca en cualquiera de las siguientes categorías.

1. Programa Generación Diamante para la Excelencia, en convenio con las Unidades Tecnológicas de Santander

A tener en cuenta

Los aportes se harán de la siguiente manera:

Gobernación 70%

Estudiante 20 %

UTS 10%

Aplica para todos los programas académicos que ofrece la institución y la inscripción debe ser asumida por el estudiante.

Teniendo en cuenta que son 100 cupos se seleccionarán los puntajes más altos en las pruebas saber 11.

Requisitos

- Resultados Pruebas Saber 11
- Fotocopia Documento de Identidad
- Certificación Carta de vecindad
- Diligenciar formulario (Descargarlo de la página Web de la Gobernación de Santander)
- Sisbén (opcional)
- Cumplir con los requisitos propios de la Institución de Educación Superior
- Los documentos soportes adjuntos deben ir en un solo archivo

Para mayor información puede comunicarse con la Secretaría de Educación de Santander al teléfono 6910880 ext. 1434-1415 o al correo electrónico becaseducacionsuperiorgoberna@gmail.com

2. Convenio UIS-IPRED

Para hacer la inscripción Ingrese a la página: www.uis.edu.co

Link: <https://www.uis.edu.co/procesoInscripcionDistanciaJ8>

Requisitos

- Resultados Pruebas Saber 11
- Realizar el pago de la inscripción correspondiente a \$87.780, a través del sitio web de la UIS, por pago electrónico o generando un recibo para pagar en los bancos autorizados.
- Cumplir con los requisitos propios de la institución de educación superior

Mayor información en la línea de WhatsApp 305 4516270

Teléfonos (7) 6344000, ext. 2043 - 2621 – 2611 – 2612

Correo comunicacionesipred@uis.edu.co

Si desean ser contactados, por favor diligenciar sus datos en el sitio <http://ead.uis.edu.co/inscripciones>

Para este programa los aportes serán así:

Estudiante: 15% del valor de la matrícula

Gobernación: 85% del valor de la matrícula

Aplica para:

Tecnología en Gestión Judicial y Criminalística

Tecnología en Regencia de Farmacia

Tecnología Empresarial.

3. Programa Generación Diamante para la Vulnerabilidad en convenio con las UTS

Requisitos para víctimas de conflicto armado

- Estar en la base del Registro Único de Víctimas (Adjuntarlo si lo tiene)
- Fotocopia del documento de identidad
- Diligenciar el formulario (Descargarlo de la página Web de la Gobernación de Santander)
- Pruebas SABER
- Fotocopia de documento de Identidad
- Carta de vecindad
- Cumplir con los requisitos propios de la Institución de Educación Superior.

Los documentos soportes adjuntos deben ir en un solo archivo.

Mayor Información: becaseducacionsuperiorgoberna@gmail.com

estrategiavictimas@santander.gov.co

Secretaría de Educación, Dirección de Víctimas, Secretaría del Interior.

Tel: 6910880- Ext: 1135-1434-1415

Aplica para todos los programas académicos que ofrece la institución de educación superior.

La inscripción debe ser asumida por el estudiante.

Aporte Gobernación 90%

Aporte IES (UTS) 10%

Aporte estudiante 0 %

Requisitos para población con discapacidad

- Diagnóstico médico
- Fotocopia de documento de identidad
- Carta de vecindad
- Pruebas Saber 11

- Cumplir con los requisitos propios de la Institución de Educación Superior
- Diligenciar formulario (Descargarlo de la página Web de la Gobernación de Santander)

Los documentos soportes adjuntos deben ir en un solo archivo

Nota: Consultar poblaciones focalizadas

Mayor Información: discapacidad.desarrollo@santander.gov.co

Secretaría de Educación y Secretaría de Desarrollo

Tel 6910880 - Ext: 2004- 1434-1415

Aplica para todos los programas académicos que ofrece la institución de educación superior.

La inscripción debe ser asumida por el estudiante

Aporte Gobernación 90%

Aporte IES (UTS) 10%

Aporte estudiante 0 %

Requisitos para grupos étnicos y afrodescendientes

- Carta de presentación de la organización
- Fotocopia de documento de identidad
- Carta de vecindad
- Pruebas Saber 11
- -Cumplir con los requisitos propios de la Institución de Educación Superior
- Diligenciar formulario (Descargarlo de la página Web de la Gobernación de Santander)

Nota: Los documentos soportes adjuntos deben ir en un solo archivo

El 50% de las becas son para grupos étnicos

Mayor Información: becaseducacionsuperiorgoberna@gmail.com

Secretaría de Educación

Tel: 6910880 - Ext 1434-1415

Aplica para todos los programas académicos que ofrece la institución de educación superior.

La inscripción debe ser asumida por el estudiante.

Aporte Gobernación 90%

Aporte IES (UTS) 10%

Aporte estudiante 0 %

Requisitos para población diversa y LGBTI

- Carta de presentación de la organización
- Fotocopia de documento de identidad
- Carta de vecindad
- Pruebas Saber
- Cumplir con los requisitos propios de la Institución de Educación Superior
- Diligenciar formulario (Descargarlo de la página Web de la Gobernación de Santander)

Los documentos soportes adjuntos deben ir en un solo archivo

Aplica para todos los programas académicos que ofrece la institución de educación superior.

La inscripción debe ser asumida por el estudiante.

Aporte Gobernación 90%

Aporte IES (UTS) 10%

Aporte estudiante 0 %

Información: lgbti.desarrollo@santander.gov.co

Oficina de LGBTI

Secretaría de Educación- Secretaría de Desarrollo

Tel 6910880 - Ext: 2004- 1434-1415

Requisitos para personas del sistema de responsabilidad penal para adolescentes y jóvenes en proceso de rehabilitación de consumo de sustancias psicoactivas

- Autorización del juez y/o Certificación de Comunidad Terapéutica
- Pruebas saber 11
- Fotocopia de documento de identidad
- Cumplir con los requisitos propios de la Institución de Educación Superior
- Diligenciar formulario (Descargarlo de la página Web de la Gobernación de Santander)

Los documentos soportes adjuntos deben ir en un solo archivo

Información: srpa@santander.gov.co

Grupo Paz y derechos humanos, Secretaría del Interior

Tel: 6910880 - Ext 1131

Aplica para todos los programas académicos que ofrece la institución de educación superior.

NOTA: Tendrán prioridad los postulados de los municipios no certificados y la inscripción debe ser asumida por el estudiante.

Los aportes serán así:

Gobernación 90%

UTS 10%

Aporte estudiante 0 %

Requisitos para población en reintegración y reincorporación

- Carta de presentación de la organización
- Pruebas saber
- Fotocopia de documento de identidad
- Cumplir con los requisitos propios de la Institución de Educación Superior
- Diligenciar formulario (Descargarlo de la página Web de la Gobernación de Santander)

Los documentos soportes adjuntos deben ir en un solo archivo

Información: olgagomez@reincorporacion.gov.co

Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)

Tel: 3155506810

Secretaria Educación Departamental

Tel: 6910880 - Ext 1434 - 1415

Aplica para todos los programas académicos que ofrece la institución de educación superior.

La inscripción debe ser asumida por el estudiante.

Aporte Gobernación 90%

Aporte IES (UTS) 10%

Aporte estudiante 0 %

Requisitos para madres cabeza de familia

- Carta de presentación de la organización emitida por la Secretaría de la Mujer
- Pruebas saber
- Fotocopia de documento de identidad
- Cumplir con los requisitos propios de la Institución de Educación Superior
- Diligenciar formulario (Descargarlo de la página Web de la Gobernación de Santander)

Los documentos soportes adjuntos deben ir en un solo archivo.

Información: mujeres@santander.gov.co

Secretaría de la Mujer, Equidad y Género

Tel: 6910880 - Ext 2017- 2015

Aplica para todos los programas académicos que ofrece la institución de educación superior.

La inscripción debe ser asumida por el estudiante.

Aporte Gobernación 90%

Aporte IES (UTS) 10%

Aporte estudiante 0 %

4. Generación Diamante para la Ruralidad en convenio con la Universidad Industrial de Santander- IPRED

Requisitos

- Pertenecer a la Provincia

- Tener posibilidades de acceso al uso de la tierra
- Ingresar a la página y hacer la inscripción: www.uis.edu.co

Link: <https://www.uis.edu.co/procesoInscripcionDistanciaJ8>

Información a la línea de atención por WhatsApp 305 4516270

Teléfonos (7) 6344000, ext. 2043 - 2621 – 2611 – 2612

Correo comunicacionesipred@uis.edu.co.

Si desea ser contactado, por favor diligencie sus datos en el sitio <http://ead.uis.edu.co/inscripciones>

Los aspirantes deberán realizar el pago de la inscripción correspondiente a \$87.780, a través del sitio web de la UIS, por pago electrónico o generando un recibo para pagar en los bancos autorizados.

Aporte del estudiante: 15% Valor de la matrícula

Aporte de la Gobernación 85% del valor de la matrícula

Aplica para Técnico Profesional en Producción Agropecuaria (Ciclos Propedéuticos).

La inscripción debe ser asumida por el estudiante.

5. Convenio Instituto Universitario de la Paz

Requisitos

- Pertenecer a la Provincia
- Tener posibilidades de acceso al uso de la tierra
- Ingresar a la página y hacer la inscripción www.unipaz.edu.co

Link Programa Académico:

<https://unipaz.edu.co/progtecalimentos.html>

- Cumplir con los requisitos propios de la Institución de Educación Superior

-Valor aportado por el Estudiante: 15% del valor de la matrícula

-Aporte Gobernación 85%

Aplica para Tecnología en Procesamiento de Alimentos.

La inscripción debe ser asumida por el estudiante.

6. Convenio con la Tecnológica FITEC

Requisitos

- Fotocopia del Documento de identidad
- Ser bachiller – Fotocopia Diploma o acta de bachiller del interesado
- Fotocopia Pruebas saber 11
- Foto 3x4 fondo blanco o azul

Información

Correo comercial@fitec.edu.co

Teléfonos 3158738136 / 3177049090

Enlace de inscripción

http://apps.fitec.edu.co/FitecComercial/#inscribirme_boton

Aplica para todos los programas académicos, técnicos, profesionales virtuales que ofrece la institución de educación superior.

El estudiante NO debe pagar inscripción.

Aporte estudiante 0 %

NOTA: Para mantener la beca el aspirante admitido debe cumplir con el promedio académico exigido por el programa semestral.

Tendrán prioridad los postulados de los municipios no certificados.